

Expediente: 351/18
Carátula: GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN C/ DE PAZOS JUAN MANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 12/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DE PAZOS JUAN MANUEL, -DEMANDADO
90000000000 - FONTANA, GABRIEL HUGO-DEMANDADO
20309985436 - GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN, -ACTOR
20085101103 - ECCLI, GABRIEL GUILLERMO-DEMANDADO
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 351/18



H20703690407

JUICIO: GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN c/ DE PAZOS JUAN MANUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 351/18

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que, habiendo finalizado el presente juicio mediante sentencia de fondo de fecha 07/11/2023, se procede a la devolución del legajo penal caratulado "DE PAZOS JUAN MANUEL s/ HOMICIDIO Y LESIONES CULPOSAS VICT.: SANCHEZ, ARIEL ENRIQUE Y SANCHEZ, JUAN CARLOS. LEGAJOS N° 4197/18" a la Oficina de Resguardo de Documentación, por intermedio de la Delegación Administrativa y de Superintendencia del Ministerio Público Fiscal, en 01 cuerpo con 132 fojas. SECRETARIA. CONCEPCION, 11 de junio de 2024.JAJ

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.